1. DESCRIPCIÓN Y VALORACIÓN DE PUESTO DE TRABAJO

1.1 IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO

							Vac	ancias			cupacional zada)	SALARIO Y E	BENE	EFICIOS ADICIONALES
Denominación del puesto		Técnico Aeronáutico						2 (dos)		3.7.9 Técnico II		Gs. 3.000.000 Categoria E3L Gs. 2.800.000 Categoria E3M Rubro 111 Fuente Financiacion 30		
1.2 UBICACIÓN DEL PUES	TO	EN LA ORGANIZA	CIÓN											
Unidad o puesto del que depende directamente	20	Unidad inmediat. superior	30	Unidad inmediat. superior	40	Unidad inmedia superior	it. 5º	Unidad i	nmediat. erior	6º	6º Unidad inmediat. superior		7º	Unidad inmediat. superior
Dpto. de Comunicación y Radio Ayuda	G	erencia de Servicios Aeronáuticos Administración AIG Aeropuertos			Pres	idencia								

1.3. UBICACIÓN FÍSICA DEL PUESTO

Domicilio Ruta Internacional N° 7 Km 26 Minga Guazú.	Localidad-Región	Ciudad del Este- Dpto. De Alto Paraná
--	------------------	---------------------------------------

2. MISION Y TAREAS DEL PUESTO

2.1. MISION DEL PUESTO

Mision del Puesto Proporcionar servicios aeronáuticos de acuerdo a las normas y procedimientos establecidos	
---	--

2.2. PRINCIPALES TAREAS DEL PUESTO

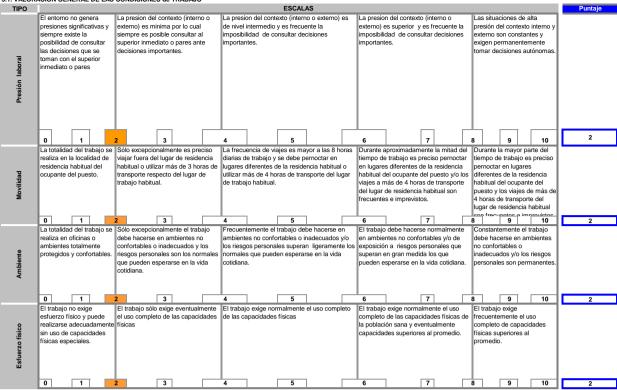
2.2. PRINCIPALES TAREAS D	
TIPO DE TAREAS	DESCRIPCIÓN DE LAS PRINCIPALES TAREAS DE CADA TIPO
PLANIFICACIÓN del propio trabajo o el de otros	Las tareas del puesto son planificadas y programadas por los responsables de los que depende y la programación propia es sólo secundaria o eventual.
DIRECCIÓN o coordinación del trabajo de dependientes directos o indirectos	El puesto no incluye coordinación de otros puestos
EJECUCIÓN personal por parte del ocupante del puesto	 Suministrar servicios de Información Aeronáutica a traves de la Documentación Integrada. Supervisar el servicio de control de tránsito aéreo. Supervisar la instalación y mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos de Comunicación y Radios Ayudas para la Navegación. Verificar y mantener todos los equipos y sistemas en condiciones operativos. Realizar las demás funciones que le asigne el superior inmediato, en materia de competencia. Colaborar con la ejecucion de los trabajos del area y excepcionalmente con otras tareas sin afectar sus funciones. Cumplir legislación vigente, los convenios Internacionales y Anexo OACI relacionados al ambito aeronáutico.
CONTROL y/o evaluación del trabajo propio o de dependientes	Habilidad para comunicarse y mantener relacionamiento con el medio; Trabajo en equipo; Poseer iniciativa propia; Capacidad para trabajar bajo presión; Actitud de servicio; Amabilidad; Responsabilidad.
Otras tareas:	Inherentes y especificadas en el Manual de Funciones.

2.3. VALORACIÓN DEL NIVEL ORGANIZATIVO de las TAREAS

IPO		ESCALAS					
Planificac.	tareas sólo sobre su propio su propio puesto de trabajo en plazos cortos		ye responsabilidad sobre la planificación de s de la organización bajo su dependencia.	Incluye responsabilidad primaria sobre formulación de las políticas y estrategias institucionales.			
<u> </u>	0 1 2 3	5 6	7	8 9 10			
Dirección	de otros puestos de trabajo.		na jefatura o dirección formal sobre otros tos que son a su vez titulares de unidades.	Existe dirección o conducción sobre todos los puestos de la institución.			
ቯ	0 1 2 3	5 6	7	8 9 10			
Ejecución	tiempo que insumen son de personal, manuales o intelectuales de		esto incluye pocas tareas de ejecución pero ayoria son intelectuales y complejas.	El puesto sólo incluye tareas de ejecución personal indelegables y de muy alta complejidad.			
回	0 1 2 3	5 6	7	8 9 10			
Control	sólo al propio trabajo en evaluación operativa sobre los resultados del aspectos operativos y pautados propio trabajo y eventualmente de otros	operativa de procesos de mediana complejidad de la o	ye tareas de control y evaluación sobre áreas organización bajo su coordinación y los tados obtenidos por las mismas.	Incluye tareas de control y evaluación sobre toda la gestión institucional.			
	0 1 2 3	5 6	7	8 9 10			
	APOYO OPERATIVO Y ADMINISTRATIVO TECNICOS SUPERVISORES Y PROFESIONALES II	PROFESIONALES I Y JEFATURAS	DIRECCION Y CONDUC SUPERIOR - ASESORAI	CONDUCCION POLITICA			

3 CONDICIONES DE TRABAJO

3.1. VALORACIÓN GENERAL DE LAS CONDICIONES de TRABAJO



3.2. VALORACIÓN ESPECÍFICA DE LAS CONDICIONES de TRABAJO

VALORACI	ÓN DEL PUI	STO	RESPECTO DE LAS COMP	ETENCIAS ESPECÍFICAS	REQUERIDAS Y AJ	IUSTES POSIBLES			
REC	QUERIMIENT	os c	E COMPETENCIAS		ESCALA				
TIF	PO		Descripción	No relevante para el puesto	El puesto sólo exige ocasional- mente el uso de estas capacidades	El trabajo exige normalmente el uso intenso de estas capacidades	Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	
Destreza ma	anual	1	Capacidad para realizar actividades que requieran acciones coordinadas, con precisión y rapidez manual	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			Puntaje 4
Movilidad	Desplaza miento:	2	Capacidad para caminar y/o desplazarse, utilizando o no algún tipo de equipamiento.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			5
Movil	Acceso a transporte	3	Capacidad para el acceso físico a transporte público o hacer uso de vehículo	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
	Indistinta		Capacidad para adoptar y mantener INDISTINTAS posturas.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
ción	Sentada	5	Capacidad para adoptar y mantener la postura SENTADA.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
Posición	De pie	6	Capacidad para adoptar y mantener la postura DE	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			3
	Otras	7	Capacidad para adoptar y mantener otras posturas (de RODILLAS, AGACHADA,	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
Fuerza:		8	Capacidad para realizar esfuerzos físicos (carga, manipulación de pesos y/u	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			2
Tolerancia:		9	Capacidad para soportar situaciones generadoras de estrés, tensión y/o fatiga	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
Relaciones interperson		10	Capacidad para iniciar y mantener relaciones con otras personas	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
Autocuidad	o personal:	11	Capacidad para el autocuidado y la percepción	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			5
Orientación entorno:	en el		Capacidad para orientarse y utilizar transporte público.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4
Manejo de d	dinero:	13	Capacidad para participar en transacciones	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			0
Aprendizaje	: :	14	Capacidad de adquirir conocimientos para realizar nuevas tareas	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			6
Visión:			Capacidad para reconocer y/o distinguir objetos y colores	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			6
Audición:			Capacidad para oír, reconocer y/o discriminar sonidos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			6
Comprension	ón verbal:		Capacidad para entender mensajes orales.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			5
Expresión C	Oral:	18	Capacidad para expresar mensajes orales.	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4

3.2.2 EVALUACIÓN DE CONDICIONES DE SEGURIDAD

CONDICIONES			ESCALA				
TIPO	Descripción	Totalmente seguro y dentro de parámetros normales	Puede presentar riesgos menores	Puede presentar riesgos importantes	Justificación de la calificación	Ajustes posibles en el puesto	
							Puntaje
1	Uso de maquinaria o instrumentos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			5
2	Trabajo en altura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			3
3	Movilidad y transporte interno y externo	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			1
4	Manipulación de objetos y sustancias	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			3
5	Uso de vehículos	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			1
6	Exposición a ruido y vibraciones	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			3
7	Exposición a temperatura	0 1 2 3	4 5 6	7 8 9 10			4

2,9

4. REQUISITOS DEL PUESTO

4.1 DESCRIPCIÓN DE LOS REQUISITOS MÍNIMOS Y OPCIONALES

COMPONENTE	MÍNIMOS REQUERIDOS	OPCIONALES CONVENIENTES
EXPERIENCIA LABORAL	Experiencia general en tareas realizadas en Instituciones Públicas y/o Privadas. Experiencia Específica en Instituciones Públicas y/o Privadas en tareas relacionadas al puesto.	2 años de Experiencia General Laboral 1 años de Experiencia Específica
EDUCACIÓN FORMAL o ACREDITADA	Bachiller Concluido (Excluyente)	Nivel Técnico concluido relacionado con la actividad aeronáutica y/o Estudiante Universitario de las carrera de Ingenieria Aeronautica o Ciencias Informaticas
PRINCIPALES CONOCIMIENTOS ACREDITADOS		Se valorará eventos de capacitación directamente relacionados al cargo
PRINCIPALES COMPETENCIAS	Conocimientos Técnicas y habilidades: * Conocimiento de Inglés Tecnico * Conocimientos Técnicos de Aeronáutica * Naturaleza de la institución (visión, misión) * Tareas a Realizar * Normativas que rigen la Función Pública Competencias Cardinales: • Compromiso con la Calidad de Trabajo • Conciencia Organizacional • Iniciativa • Integridad • Flexibilidad • Autocontrol • Trabajo de Equipo • Responsabilidad	
OBSERVACIONES	Se excluirá a aquellos postulantes que obtengan Educacion Formal superior a las requi sobrecalificadas para el puesto.	eridas debido a que las mismas estan

PUNTAJE 4.2 VALORACIÓN DE LOS REQUISITOS DEL PUESTO ESCALAS TIPO requiere Se requiere de una experiencia Se requiere de una experiencia Se requiere de un nivel de Se requiere de la máxima No experiencia previa laboral entre 3 y 5 años en total. laboral entre 6 y 8 años en total. experiencia laboral en el orden de experiencia laboral 12 pudiese entre 9 y 11 años en total. adelante. aunque solicitar hasta 2 años de experiencia en total 10 2 0 1 3 5 7 9 4 6 8 Educación primaria Educación secundaria (Grado 2) Educacion de nivel universitario Se requiere de nivel educativo de Se requiere de nivel cursando o equivalente o equivalente. Educacion en las disciplinas requeridas por posgrados para en la o las educativo de doctorado o Educación para el adecuado Terciaria (Grado 3) para el disciplinas requeridas por el posdoctorado en la o las el puesto. (nivel 4 Junior y Nivel . desempeño en el puesto. adecuado desempeño en el 5 Senior) disciplinas requeridos por el puesto. puesto. puesto. 2 1 3 5 7 9 No se requiere de Se requiere de un nivel básico Se requiere de un nivel medio Se requiere de un nivel superior Conocimientos de niveles conocimientos técnicos de conocimientos teóricos, de conocimientos teóricos, de conocimientos teóricos, superiores que tengan específicos ya que técnicos y/o prácticos con técnicos y/o prácticos con técnicos y/o prácticos en relacion relacion a la políticas y pueden adquirirse en relacion al puesto relacion al puesto al puesto estrategias institucionales. plazos breves. 2 7 0 1 3 4 5 9 10 Se requiere de capacidad Se requiere de capacidad para Se requiere de capacidad para Se requiere de capacidad para Competencias de Alta para la programación y planificar y controlar el trabajo planificar, controlar y evaluar el planificar, controlar y evaluar el Gerencia Pública, tales como control de las propias propio y de otros eventualmente trabajo de grupos o unidades trabajo de grupos o unidades liderazgo, etica, Competencias grandes, coordinar y dirigir a los pequeñas, coordinar, dirigir y gerenciamiento publico. tareas y ejecución. dependientes, ejecutar tareas . técnicas capacitar los miembros y miembros y ejercer la habilidades mediaticas, representarlas ante terceros representación ante terceros compromiso, integridad, internos o externos. conciencia organizacional. nternos o externos. 2 5 7 9 0 1 3 4 10 AUXILIAR DE SERVICIOS Y APOYO ADMINISTRATIVO PROMEDIO NICOS SUPERVISORES/JEFATURAS DE DIVISION Y SECCION Y PROFESIONAL ROFESIONALES I Y JEFATURAS DE DPTO DIRECCION Y CONDUCCION SUPERIOR - ASESORAMIENTO

OBSERVACIONES

Horario laboral: de 7:00 hs a 15:00 hrs.

MATRIZ DE EVALUACION PARA CONCURSO DE OPOSICIÓN

			•		***********	740.00.0	JORGO DE C.				
			EVALUACION	I CURRICULAR		EVALUACION DE	CONOCIMIENTOS	EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA	EVALUACION POR ENTREVISTA		
Código del	F	Formación Acade	mica			Experiencia General	Idioma Guaraní Oral y/o Escrito	Conocimientos, Habildades y Destrezas	Aplicación de Test Psicométrico	Entrevista con la Comisión de Selección	PUNTAJE TOTAL 100 Ptos.
Postulante	Bachiller concluido	Tecnicatura concluida	Estudiante Universitario	Relacionados al puesto	Exp. Relacionadas a las funciones	Exp. General	5 ptos	30 ptos	5 ptos	10 ptos	
	12ptos	13 ptos	15 ptos	10 ptos	15 ptos	10 ptos					
Cod 1											
Cod 2											
Cod 3											
TOTALES ->											0,00

EVALUACION CURRICULAR: Hasta 45 pts

tuará al postulante en los siguientes niveles académicos de la carrera señalada en el perfil

Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden el nivel de formación académica conforme lo solicitado en la matriz docum

Eventos de capacitación: Hasta 10 pts. Se considerará solo aquellos eventos realizados en los ultimos 5 años.

Se valorará eventos de capacitación solicitados en el perfil y/o los relacionados al cargo

La acreditación de los eventos de capacitación se puntuarán segun los solicitado en la matriz documental y clasificados de la siguiente manera: Hasta 10 puntos.
a) Capacitación Técnica: Por cada constancia o certificado que corresponde a capacitaciones de carácter técnico que se definen como actividades academicas para la adquisición de habilidades y conocimientos relacionadas directamente al puesto de trabajo cuya duración mínima es de 40 horsa, se puntuara con 3,5 ptos.
b) Por cada constancia o certificado que indique una carga horaria mínima de 40 hs. cátedras, o más, se puntuará con 3 ptos.
c) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 20 y 39 hs. cátedras, se puntuará con 2,5 ptos.
d) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 13 y 19 hs. cátedras, se puntuará con 2 ptos.
e) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 5 y 12 hs. cátedras, se puntuará con 1,5 ptos.
f) Por cada constancia o certificado que indique una duración de entre 3 4 hs., se puntuará con 1,5 ptos.
f) Por cada constancia o certificado que indique una duración mínima 1 hr. cátedra, se puntuará con 0,5 ptos.

Obs:
"Por cada constancia o certificado que no indique la carga horaria o resulte inferior a la clasificación detallada, se les otorgará la puntuación correspondiente al item "g", en caso de que el documento señale varios días, se considerará 0,5 ptos. por cada día acreditado en el nismo documento. Sólo serán consideradas aquellas capacitaciones tendientes a la optimización del desempeño del cargo a postular, es decir, Los eventos de capacitación no relacionados a las áreas requeridas no puntuarán.

Experiencia Específica y General: Hasta 25 pts

Experiencia Específica: hasta 15 puntos. Se aplica a la experiencia de los postulantes en trabajos relacionados directamente con las actividades que se describen en el Perfil del Puesto de Trabajo. Se otorgará 15 puntos por el total de años solicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional.

Experiencia General: hasta 10 puntos. Relacionadas a trabajos realizados en Instituciones Públicas y/o Privadas. Se otorgará 10 puntos por el total de años solicitado en el perfil. Para las experiencias menores el puntaje se obtendrá en forma proporcional

*No se admitirá duplicación de puntuación, la Comisión de Selección deberá iniciar el análisis por la Experiencia Específica, en caso de que el postulante supere los años solicitados, el excedente deberá puntuar como Experiencia General. Para situac inversas, no aplica.

*Para la asignación de los puntos, el postulante debe presentar los documentos que respalden la Experiencia Laboral.

Evaluación de Conocimientos, habildades y destrezas: Hasta 35 pts.

Prueba de habilidades, conocimientos y destrezas: Se otorgara hasta 30 puntos por la Evaluacion de Conocimientos, habildades y destrezas.

Idiomas Guarani; se puntuará el conocimiento del idioma guaraní con puntaje de hasta 5 puntos. La evaluación lo realizará la Comisión de Selección de forma oral o escrita. Conforme al Art. 17 de la Ley 4251/10 "De Lenguas" "Si brindaran mas detalles en la reunion informativa

EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA: 5 Puntos.

Aplicación de Test Psicométrica: Se asignará hasta 5 puntos conforme al resultado de los Test Psicométricos.

EVALUACION POR ENTREVISTA 10 pts.

Entrevista con la Comisión de Selección: Hasta 10 ptos. en la evaluación a ser realizada durante la entrevista, basadas en las competencias solicitadas en el perfil.

PUNTAJE TOTAL: 100 Puntos. El postulante deberá obtener por lo menos el 60 % del puntaje total establecido en la matriz para conformar la lista final

Régimen de Aprobación de las Evaluaciones: Al concluir todas las etapas conforme al Anexo del Decreto № 3857/2015 Art. 17 inc. "b".

Modalidad de Selección: La selección se realizará por orden de merito conforme al Anexo del Decreto Nº 3857/2015 Art. 14 inc. "a".

Criterio de Desempate:

rmerio de <u>Desempate;</u>
n caso de igual puntajes entre candidatos, el criterio de desempate será comparando en orden sucesivo los siguientes factores:
Experiencia específica: quien posea mayor puntaje en experiencia específica,
Formación Académica: quien posea mayor puntaje en formación académica.

3. Eventos de capacitación: quien posea mayor puntaje en eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

En caso que persista el empate se tomaran lo según los siguientes criterios, según la documentación requerida:

1. Experiencia específica: quien posea mayor cantidad de años acumulados de experiencia específica,

2. Formación Académica: quien posea mayor rivel de formación académica.

3. Eventos de capacitación: quien posea mayor carga horaria acumuladas de eventos de capacitación que estén relacionados al puesto.

NÓMINA DE PERSONAS ELEGIBLES. Según lo reglamentado en el Art. 20 del Anexo del Decreto № 3857/2015

EVALUACION DOCUMENTAL

						ON DOCOMENTAL				
			D	DOCUMENTOS NO EXCLUYENTES	DOCUMENTOS PARA ADJUD	ICACION DEL PUESTO				
Código del Postulante	. Olumobullo /	FORMULARIO "B" Formato presentación de Curriculum Vitae	FORMULARIO "C" Declaración Jurada de no hallarse en las inhabilidades previstas en la Ley N* 1626/00	FORMULARIO "D" Declaración Jurada de estar o no estar incurso o incursa en relación de parentesco en la Función Pública	Fotocopia autenticada por Escribanía de Cedula de Identidad Vigente (ambos lados)	Fotocopia autenticada por escribania de titulo de Bachiller o Fotocopia autenticada por escribania de titulo de tecnicatura concluida o Fotocopia autenticada por escribania u original de la Constancia de ser estudiante universitario (la constancia deberá ser expedida por la Universidad. Este documento tendra vigencia de hasta tres meses a partir de la fecha de expedición de la misma)		Fotocopia simple de Constancia de eventos de capacitación realizados y culminados	Certificado original de Antecedente policial (Vigente)	Certificado original de Antecedente judicial (Vigente)
Cod 1						·				
Cod 2				<u> </u>		-				_
Cod 3										

EVALUACION DOCUMENTAL

*Observaciones según tipo de postulación:

Postulación por Cuenta Paraguay Concursa (en línea).* Los formularios A, B, C y D forman parte del formato CV y postulación del Portal. El sistema no permitirá continuar sin el cumplimiento de estas declaraciones.

* Los documentos escaneados no deben superar el tamaño de 3 megabyte y deben ser adjuntados en el espacio destinado (imagen legible) según la información requerida. Se permite un (1) sólo documento de una o varias páginas según cada *Para las constancias laborales presentar con las siguientes características (con membretes, números telefónicos para la reverificación, periodo de tiempo trabajado con fecha de inicio y finalización del mismo, cargo y/o función desempeñado y firma del anterior empleador).

*Los documentos no excluyentes no eliminarán al concursante del proceso, pero la no presentación implicará la no puntuación en la matriz de evaluación.

Postulación en la Institución que Convoca (carpeta): * La no presentación de alguno de los documentos excluyentes será de descalificación automática.

- * No se admitirá alteración en el contenido y/o formato, así como tambien información incompleta de los Formularios A,B,C y D.
- * Cada hoja del contenido de la carpeta deberá estar foliada (enumerada) y firmada por el postulante . So pena de descalificación.

*Para las constancias laborales presentar con las siguientes características (con membretes, números telefónicos para la reverificación, periodo de tiempo trabajado con fecha de inicio y finalización del mismo, cargo y/o función desempeñado y firma del anterior empleador).

*Los documentos no excluyentes no eliminarán al concursante del proceso, pero la no presentación implicará la no puntuación en la matriz de evaluación.

Los documentos de adjudicación serán requeridos al concursante seleccionado al cargo luego de todo el proceso de evaluación. Sea cual sea la modalidad de Postulación (en línea o por carpeta)